

PROGRAMA DE HISTORIA DE LAS CONFIGURACIONES POLÍTICAS

1. Datos de identificación del espacio curricular

- Denominación: Historia de las Configuraciones Políticas
- Código Siu Guaraní:
- Departamento: Historia
- Ciclo lectivo: 2020
- Carrera: **Profesorado Universitario en Historia**
- Plan de estudio: 054-19 CD
- Formato curricular: teórico-práctico
- Carácter del espacio: obligatorio
- Ubicación curricular: Eje de Formación ciudadana.
- Año de cursado: tercero, segundo cuatrimestre
- Carga horaria total: 80 horas
- Carga horaria semanal: 6 horas
- Créditos: 7 (siete)
- Correlativas: ninguna

2. Datos del equipo de cátedra

Prof. Asociado: Mag. Juan Pablo Ramis.

Prof. Adjunto: Dr. Fernando Quesada.

Prof. Adjunta: Dra. Gabriela García Garino.

Prof. Adscripta: Prof. Noelia Reta.

3. Descripción del espacio curricular

3. 1. Fundamentación

Los planes de estudio vigentes para el Profesorado y la Licenciatura en Historia prevén que este espacio examine cinco conceptos fundamentales: estado, democracia, república, ciudadanía e imperio. Ahora bien, de acuerdo con un currículo que privilegia la adquisición de competencias, el análisis de dichas nociones representa una primera instancia que supone el consiguiente discernimiento de otros dispositivos conceptuales. En este sentido, nuestra opción pedagógica apunta a que los estudiantes logren las capacidades de justificar la aplicación de un vocablo político determinado a un período definido y de reconocer configuraciones que contribuyan a hacer inteligibles sus enunciados y exposiciones.

Por lo tanto, la asignatura incorpora un aspecto clave en la formación de un profesional de la Historia ya que se centra en las herramientas conceptuales empleadas en toda investigación y/o enseñanza de este saber. Si bien se orienta al abordaje de nociones políticas, la metodología propuesta propicia la interpretación de aquellas vinculadas a otros ámbitos cognitivos. Asimismo, esta materia ocupa un lugar sustancial en la educación ciudadana de nuestros estudiantes, al incluir el uso crítico de conceptos políticos indispensables para una participación cívica que consolide el soporte democrático de nuestra sociedad.

La asignatura se introduce en principios medulares de la Historia, debido a que reflexiona sobre el léxico utilizado para transmitir sus resultados, la pertinencia de los términos adoptados y el modo en que se disponen los elementos que constituyen una configuración política. Sin duda, el de los conceptos es un tema cardinal para toda la ciencia, que se vale de los mismos a fin de informar sus conocimientos, pero implica una dificultad particular para nuestra disciplina ya que las nociones analizadas van transformándose con el trascurso del tiempo. La Historia estudia conceptos del pasado que, en muchos casos, deben ser explicados por medio de palabras diferentes a las empleadas originalmente -aun en el mismo idioma-, lo cual lleva consigo un trabajo de reajuste, que entraña la adecuación del término elegido a la época investigada.

Nuestra perspectiva será enriquecida por los aportes de disciplinas imprescindibles para llevar a cabo nuestro propósito: la lingüística, la filología, la filosofía del lenguaje, la sociología, la historia de las ideas y, particularmente, la historia conceptual, que viene ocupando un espacio relevante en el ámbito académico a partir de las contribuciones de Reinhart Koselleck. Esta corriente analiza la convergencia entre los conceptos del pasado y las categorías utilizadas en la actualidad para dilucidar ese pasado. Su procedimiento asume una dimensión sincrónica, al procurar descubrir qué significaba determinada noción en un momento histórico preciso y otra diacrónica, al revelar sus transformaciones semánticas a través del tiempo.

Más allá de los aciertos y limitaciones de este enfoque particular, la ciencia histórica en cualquiera de sus modalidades debe contemplar entre sus metas el esclarecimiento del vocabulario de las fuentes y la traducción de esta terminología al lenguaje de sus destinatarios. Debido al alcance de esta tarea, este espacio aspira a ser un punto de partida, antes que un trayecto que proporcione respuestas cerradas y definitivas. Con todo, entre sus finalidades prioritarias se encuentran que los estudiantes se inicien en la operación antedicha, que conozcan la visión de especialistas destacados en las temáticas consideradas y, sobre esta base, que emprendan una indagación que beneficie sus respectivas áreas pedagógicas e investigativas.

3.2. Aportes al perfil de egreso del Profesorado

El Profesorado Universitario en Historia privilegia la formación de profesionales docentes que construyan científicamente conocimiento histórico, y sean capaces de articular la apropiación crítica y situada en su contexto de los saberes disciplinares, las herramientas conceptuales y las propuestas metodológicas para su desempeño profesional, basado en principios éticos.

El Perfil del egresado comprende las siguientes competencias:

3. 2. 1. Generales:

- Comprender y producir textos académicos.
- Resolver con responsabilidad y de acuerdo a principios éticos las diferentes situaciones generadas en la vida personal, social y profesional.
- Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.

3. 2. 2. Específicas:

3. 2. 2. 1. Disciplinares:

- Conocer, confrontar y evaluar críticamente las tendencias teóricas e historiográficas que han nutrido en el pasado y enriquecen en el presente el campo disciplinar.
- Dominar las herramientas metodológicas necesarias para la construcción de conocimiento histórico. Comprender e interpretar los procesos históricos globales con especial énfasis en el enfoque latinoamericano, argentino y regional.
- Evaluar y actualizar en forma autónoma los conocimientos historiográficos, teóricos y metodológicos adquiridos durante su formación de grado.

3.2.2.2. Profesionales:

- Desempeñar con idoneidad y de acuerdo a principios éticos la docencia en los niveles secundario y superior en todas las modalidades del sistema educativo tanto de gestión estatal como privada. Desarrollar la docencia como una práctica de mediación cultural reflexiva y crítica caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza.
- Examinar su práctica docente a fin de mejorar su tarea en forma permanente y participar en procesos de actualización educativa.
- Producir, diseñar y evaluar materiales educativos para aplicar en el aula o en entornos virtuales. Comunicar y difundir conocimiento histórico por diversos medios.
- Dominar con pertinencia y eficacia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las prácticas profesionales cotidianas.
- Dirigir e integrar equipos de investigación en áreas de su especialidad y en el ámbito de la problemática educativa.
- Desempeñar cargos de gestión en diferentes instituciones educativas.
- Planificar, coordinar, asesorar, investigar y evaluar en proyectos vinculados a la enseñanza de la Historia en ámbitos formales y no formales.
- Planificar, coordinar y evaluar proyectos de intervención y relevancia social y cultural en articulación con otros actores sociales.

4. Expectativas de logro

4. 1. Transversales (Eje de Formación Ciudadana)

- Conocer y dominar nuevas metodologías de abordaje del pasado y el presente en diálogo con otras disciplinas.
- Conocer y comprender conceptos políticos fundamentales que permitan elaborar propuestas pedagógicas orientadas a la Formación ciudadana.
- Dominar conocimientos, conceptos y herramientas metodológicas para comprender las sociedades contemporáneas en su complejidad y heterogeneidad.
- Comprender la situacionalidad de los sujetos en diversos contextos y realidades sociales.
- Desarrollar habilidades propias de la búsqueda y análisis de la información científica y del trabajo de investigación en Historia.
- Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en el pluralismo, la inclusión y la diversidad cultural.
- Dominar las herramientas TIC para la búsqueda de información científica y la comunicación de los resultados de los aprendizajes.
- Comprometerse con la comunidad a partir de la implementación de propuestas de intervención vinculadas a las demandas del contexto.

4. 2. Específicas

- Comprender las especificidades de los diversos órdenes políticos a lo largo de la historia y los fundamentos ideológicos que los sustentan.
- Reconocer y reflexionar sobre las discusiones teórico-políticas e historiográficas que han atendido a ciertas formas adquiridas por la organización política de distintas sociedades desde la Antigüedad a la actualidad.
- Precisar y distinguir conceptos políticos clave en la performance de diferentes regímenes de gobierno en su propio contexto.
- Desarrollar capacidades argumentativas que permitan sostener discusiones sustentadas en discursos coherentes y respetuosos del disenso para configurar una sociedad pluralista.
- Incorporar el uso crítico de nociones políticas básicas para una participación cívica que fortalezca y amplíe el fundamento democrático de nuestra sociedad.

5. Contenidos

Eje I - Conceptos y configuraciones

- Palabras, conceptos, metáforas, categorías analíticas y configuraciones políticas.
- Conceptos e historia. El problema del anacronismo.
- Historia conceptual: significación, derivaciones y limitaciones.

- Regímenes de historicidad.

Eje II - Estado

- Las perspectivas de análisis del Estado.
- Teorías acerca de la existencia del Estado en el Mediterráneo antiguo. El caso de la polis.
- Estado en el Antiguo Régimen: el paradigma jurisdiccionalista.
- El Estado desde sus actores: burocracias y agencias.

Eje III - Democracia, república y ciudadanía

- Dos modelos de ciudadanía: la democracia ateniense y la república romana.
- La democracia como ficción.
- Representación, democracia, república: tensiones y ambigüedades.
- Democracia y redes sociales.

Eje IV - Imperio

- En torno a la conceptualización de imperio.
- La *arkhé* ateniense y el imperio romano: palabras, conceptos y categorías analíticas.
- El imperio informal norteamericano.
- ¿Nuevas formas de imperialismos? El caso de China en la actualidad.

6. Propuesta metodológica

El principal aporte del presente espacio no se encuentra en los contenidos en sí -algunos de ellos compartidos con otras asignaturas-, sino en su enfoque, centrado en la reflexión sobre el alcance de las denominaciones políticas empleadas en la ciencia histórica. Sin embargo, el valor de la asignatura no solo reside en un aspecto epistemológico, sino también en su potencialidad para desarrollar la conciencia cívica de sus destinatarios, a través de la profundización de sus temáticas y el debate sobre las mismas. Esta última apreciación explica su inscripción en el eje de Formación ciudadana correspondiente a los planes vigentes de las carreras de Historia.

Nuestra opción metodológica aspira a facilitar la concreción de esta doble mira de la materia. En este sentido, se ha proyectado ahondar en núcleos problemáticos relevantes, como forma de preparar el quehacer de los alumnos, encaminado a argumentar a favor o en contra del empleo de determinadas categorías conceptuales. A fin de encauzar este propósito, el Programa se inicia con

un eje que suministra los instrumentos teóricos para llevar a cabo esta operación. Asimismo, los tópicos escogidos son oportunos para debatir sobre las modalidades de participación política en nuestro tiempo. Un ejemplo preciso de esta indicación se encuentra en el tercer eje, donde se analizan las posibilidades de intervención ciudadana que otorgan las democracias contemporáneas. En este punto puede advertirse la confluencia de los dos móviles que orientan a este espacio curricular: favorecer una discusión sobre los rasgos distintivos de las democracias actuales - ineludible para el despliegue de la formación ciudadana-, implica cuestionar la misma designación de la palabra democracia, análoga a la original pero muy diferente en su significado.

En función de esta posición, se desarrollarán clases teórico-prácticas que permitan a los alumnos:

- Adentrarse en el tema por medio de la explicación docente.
- Avanzar en el problema planteado a través del análisis de bibliografía especializada, compilada en una *Selección de Textos* elaborada por la cátedra. Dicho examen contemplará los siguientes criterios:
 - Registro del enfoque historiográfico.
 - Precisión de conceptos fundamentales.
 - Identificación de categorías analíticas.
 - Explicitación de configuraciones políticas.
 - Distinción sincrónica y diacrónica de las nociones exploradas.
- Exponer los resultados de la indagación.
- Cotejar perspectivas y confrontar puntos de vista.
- Entablar un debate que manifieste un pensamiento crítico y tolerante.
- Elaborar junto al docente una síntesis de la temática abordada.

Las clases presenciales serán complementadas con tareas efectuadas en el aula virtual de la cátedra, situada en la plataforma *Moodle*. Por medio de las actividades realizadas en la misma, se procurará que los estudiantes afiancen las competencias previstas, profundizando el análisis bibliográfico y resolviendo casos específicos que contribuyan a la elaboración del trabajo final. Además, se recurrirá a enlaces audiovisuales que ilustren los temas tratados y se emplearán los espacios de comunicación proporcionados por la plataforma virtual.

**En el marco de la enseñanza remota de emergencia, las clases serán virtuales
a través del aula de la plataforma *Moodle*.**

7. Propuesta de evaluación

El Plan de estudios que rige los lineamientos de las carreras de Historia concibe a la evaluación como una estrategia de aprendizaje más y como una herramienta para el perfeccionamiento continuo del proceso educativo. De este modo, las instancias evaluativas tendrán relación con las competencias

planteadas en el perfil profesional y privilegiarán las capacidades por desarrollar más que el dominio de conocimientos disciplinares descontextualizados. En esta línea, consideramos primordial que los alumnos incorporen las habilidades formuladas, de acuerdo con los criterios especificados en la propuesta metodológica. Sobre esta base, se precisa lo siguiente:

- La condición de regular se obtendrá aprobando el 100 % de los trabajos subidos al aula virtual.
- Los alumnos regulares podrán aprobar la asignatura por medio de la defensa oral de un informe de caso que deberá ser presentado por escrito, a más tardar, dos semanas antes de inscribirse en la mesa correspondiente.
- El informe deberá adecuarse a las siguientes pautas:
 - Cada alumno elegirá un concepto político o categoría analítica y fundamentará la viabilidad (o no) de su empleo en un momento histórico y espacio determinado.
 - Constará de una introducción donde se expongan brevemente los temas a tratar; un desarrollo donde se defina el concepto elegido, el momento histórico de su surgimiento y/o de su constitución en concepto histórico fundamental, y la pertinencia o no de su aplicación a otro contexto. Finalizará con una conclusión que sintetice los principales puntos expuestos.
 - Debe tener entre 2500 y 3000 palabras.
- Luego de la corrección por parte de los docentes de la cátedra, cada estudiante deberá demostrar oralmente la posición expresada en el informe redactado. Esta instancia se ajustará a las fechas previstas en el calendario académico para los exámenes finales.
- Los alumnos libres, además de la presentación y defensa del informe antedicho, deberán rendir un examen final donde exhiban el manejo de los contenidos y enfoques bibliográficos presentes en el Programa.

La propuesta de **Trabajos prácticos** aspira a que los estudiantes puedan profundizar y aplicar los conocimientos de las clases teórico-prácticas, así como contribuir a la elaboración del informe final. Con ese fin, se prevé lo siguiente: al final de cada uno de los cuatro ejes los alumnos deberán resolver un trabajo práctico que articulará los contenidos teóricos, los textos correspondientes de la Selección y las competencias trabajadas. Las fechas de envío y entrega de los prácticos estarán consignadas en el cronograma y en el calendario del aula virtual. Como se especificó arriba, la aprobación de estos cuatro trabajos posibilitará que los estudiantes alcancen la regularidad.

8. Bibliografía

8. 1. Obligatoria

Eje I

BENIGNO, Francesco (2013), *Las palabras del tiempo. Un ideario para pensar históricamente*. Madrid: Cátedra (Introducción, pp. 31-54).

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2006), “Historia intelectual y acción política: retórica, libertad y republicanismo. Una entrevista con Quentin Skinner”, en *Historia y Política* 16 (pp. 248-250).

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco (2004), “A manera de introducción. Historia, lenguaje y política”, en *Ayer* 53. Asociación de Historia contemporánea (pp. 11-26).

HARTOG, François (2014), “El nombre y los conceptos de historia”, en *Historia Crítica* 54. Bogotá: Universidad de los Andes (pp. 75-87).

KOSELLECK, Reinhart (1993), *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós (Cap. I, pp. 21-23 y Cap. VIII, pp. 103-125).

Eje II

FORERO HIDALGO, Jymy A. (2009) “La formación de los Estados-nación modernos: modelos y enfoques interpretativos desde la perspectiva comparada”. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 36, nº 1 (pp. 229-250).

GARRIGA, Carlos (2004), “Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen”, en *ISTOR. Revista de Historia Internacional* 16. México: Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (pp. 13-44). Disponible en http://istor.cide.edu/archivos/num_16/dossier1.pdf, consultado el 18 de julio de 2012.

JESSOP, Bob (2016), *El Estado. Pasado, presente, futuro*. Madrid: Catarata (pp. 53-96).

MANNORI, Luca (2007), “Justicia y administración entre antiguo y nuevo régimen”, en *Revista Jurídica* 15, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2007 (pp. 125-146).

Eje III

ANDRÉS SANTOS, Francisco J. (2007), “Ciudadanía romana y cosmopolitismo moderno”, en *Hispania Antiqua* 31. Universidad de Valladolid (pp. 253-265).

HARARI, Yuval Noah (2019), *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*, Buenos Aires: Debate (Cap. 6, pp. 117-137).

MANIN, Bernard (2006), *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza (pp. 4-7; 55-63; 73-89).

MORGAN, Edmund S. (2006), *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*. Buenos Aires: Siglo XXI (pp. 13-16; 159-160; cap. 10, pp. 279-304).

SANCHO ROCHER, Laura (2009), *Filosofía y democracia en la Grecia Antigua*. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza (Cap. I, pp. 15-39).

VALLESPÍN, Fernando (2015), “Las transformaciones de la democracia”, en *Actualidad jurídica Uriá Menéndez* 41. Madrid: Dykinson (pp. 7-17).

Eje IV

BANCALARI MOLINA, Alejandro (2007), *Orbe romano e imperio global. La Romanización desde Augusto a Caracalla*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria (Cap. I, pp. 37-63).

JOSEPH, Gilbert (2005), “Encuentros cercanos de imperio. Hacia una nueva historia cultural de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina”, en *Culturas imperiales. Experiencia y representación en América, Asia y África*, editado por Ricardo Salvatore. Rosario: Beatriz Viterbo Editora (pp. 91-119).

NIÑO, Antonio (2009), “Uso y abuso de las relaciones culturales en la política internacional”, en Ayer 75, nº 3 (pp. 25-61).

SALVATORE, Ricardo D (2006), *Imágenes de un Imperio. Estados Unidos y las formas de representación de América Latina*. Buenos Aires: Sudamericana (pp. 9-37).

SEVARES, Julio (2018), “Relaciones ALC-China, oportunidades y desafíos”, en *Relaciones internacionales*, año 8, nº 67, *Voces en el fénix*, nº 67 (8) (pp. 86-93).

8. 2. Complementaria

ABELLÁN, Joaquín (2011), *Democracia. Conceptos políticos fundamentales*. Madrid: Alianza.

----- (2014), *Estado. Conceptos políticos fundamentales*. Madrid: Alianza.

BURBANK, Jane y COOPER, Frederick (2011), *Imperios. Una nueva visión de la historia universal*. Barcelona: Crítica

CAMPAGNO, Marcelo, GALLEGOS, Julián y GARCÍA MAC GAW, Carlos (comps.) (2011), *El estado en el Mediterráneo antiguo. Egipto, Grecia, Roma*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

CASTELLS, Manuel (2012), *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*. Madrid: Alianza.

CORCUFF, Philippe (1998), *Las nuevas sociologías. Construcciones de la realidad social*. Madrid: Alianza.

CHAVEZ-MONTERO, Alfonso (2017), *Comunicación política y redes sociales*. Sevilla: Egregius.

EBERHARDT, María Laura (2015), “Democracias representativas en crisis. Democracia participativa y mecanismos de participación ciudadana como opción”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 33. Universidad de Sevilla.

ELIAS, Norbert (1987), *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: FCE.

- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2006), “Historia intelectual y acción política: retórica, libertad y republicanismo. Una entrevista con Quentin Skinner”, en *Historia y Política. Ideas, procesos y movimientos sociales* 16. Madrid: Universidad Complutense.
- FINLEY, Moses I. (1980), *Vieja y nueva democracia*. Barcelona: Ariel.
- (1984), “El imperio ateniense: un balance”, en *La Grecia antigua: economía y sociedad*. Barcelona: Crítica.
- GODECHEAU, François y SÁNCHEZ LEÓN, Pablo (2015), *Palabras que atan. Metáforas y conceptos del vínculo social en el historia moderna y contemporánea*. Madrid: FCE.
- HARRIS, William (1989), *Guerra e imperialismo en la Roma republicana. 327-70 a. C.* Madrid: Siglo veintiuno.
- KOSELLECK, Reinhart (2001), *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Paidós.
- (2004), “Historia de los conceptos y conceptos de historia”, en Ayer 53.
- KÜPPERS JOHANSSON, Johansson (2018), “El ágora digital: análisis de la relación entre deliberación democrática y nuevas redes digitales”, en *Teknokultura* 15 (2). Madrid: Universidad Complutense.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1997), “Poderes públicos en la Europa medieval (Principados, Reino y Coronas)”, en *Semana Estudios Medievales*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- LORAUX, Nicole (2008), “Elogio del anacronismo en historia”, en Loraux, *La guerra civil en Atenas*. Madrid: Akal.
- MEIKSINS WOOD, Ellen (2011), *De ciudadanos a señores feudales*. Barcelona: Paidós.
- MORGAN, Edmund (2006), *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- OLIVERA, Alexander (2020), “El concepto de ‘imperio’ en el pensamiento político griego clásico”, en *Nova Tellus* 38/1. México: UNAM, 11-26.
- O’ DONELL, Guillermo (2008), “Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras”, en *Revista del CLAD Reforma y Democracia* 42. Caracas.
- PALTI, Elías (2001), “Introducción” a Koselleck, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Paidós.
- SANCHO ROCHER, Laura (2006), “Ciudadano versus político en el imaginario ateniense del siglo IV”, en Domingo Plácido (coord.), *La construcción ideológica de la ciudadanía*. Madrid: Universidad Complutense.
- SANTOS, Francisco J. A. (2007), “Ciudadanía romana y cosmopolitismo moderno”, en *Hispania Antiqua* 31. Universidad de Valladolid.
- VEYNE, Paul (1984), Cómo se escribe la historia. Madrid: Alianza.
- VILANOU, Conrad (2006), “Historia conceptual e historia intelectual”, en *Ars Brevis* 12. Càtedra Ramon Llull Blanquerna.

Programa revisado por la Directora del Departamento de Historia

Dra. Teresa Alicia Giamportone

21 de setiembre de 2020

ANEXO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Lunes (16 a 18 hs.) → Horario de consulta (Meet).

Miércoles → Clases (recursos TIC).

Viernes → TP. Se suben al cerrar cada Eje. Los alumnos deberán entregarlo una semana después (excepto el TP. IV)

FECHA	ACTIVIDAD	DOCENTE/S
26 de agosto	“Palabras, conceptos, configuraciones y categorías analíticas”.	Ramis
31 de agosto	Horario de Consulta.	Cátedra
2 de septiembre	“Historia conceptual: significación, derivaciones y limitaciones”.	Ramis
4 de septiembre	Se sube Trabajo Práctico del Eje I (Conceptos y configuraciones)	Ramis
7 de septiembre	Horario de Consulta.	Cátedra
9 de septiembre	“Perspectivas de análisis del Estado”.	Quesada
11 de septiembre	Entrega del TP I	
14 de septiembre	Horario de Consulta.	Cátedra
16 de septiembre	“El Estado desde sus actores: burocracias y agencias”.	Quesada
21 de septiembre	Horario de Consulta.	Cátedra
23 de septiembre	“Paradigma jurisdiccionalista”.	García Garino
25 de septiembre	Se sube Trabajo Práctico del Eje II (Estado).	Quesada, García G.
28 de septiembre	Horario de Consulta.	Cátedra
30 de septiembre	“La ciudadanía en la democracia ateniense y la república romana”.	Ramis
2 de octubre	Entrega TP II	
5 de octubre	Horario de Consulta.	Cátedra
7 de octubre	“La democracia como ficción. Representación, democracia, república”.	García Garino
12 de octubre	Feriado.	-----
14 de octubre	“Democracia y redes sociales”.	Ramis
16 de octubre	Se sube Trabajo Práctico del Eje III (Democracia, república y ciudadanía).	García G., Ramis
19 de octubre	Horario de Consulta.	Cátedra
21 de octubre	“Imperios mediterráneos antiguos: Atenas y Roma”.	Ramis
23 de octubre	Entrega TP III	
26 de octubre	Horario de Consulta.	Cátedra
28 de octubre	“El imperio informal norteamericano”.	Quesada
2 de noviembre	Horario de Consulta.	Cátedra
4 de noviembre	“¿Nuevas formas de imperialismos? El caso de China en la actualidad”.	Quesada
6 de noviembre	Se sube Trabajo Práctico del Eje IV (Imperio).	Quesada, Ramis
9 de noviembre	Entrega TP IV	



Prof. Mag. Juan Pablo Ramis